

LUNES, 8 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 172

AYUNTAMIENTO DE RIONANSA

CVE-2014-12385 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de créditos 4/14.*

En sesión celebrada por el Ayuntamiento Pleno el 28 de agosto de 2014, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos número 4/14, dentro del presupuesto general de 2014, cuyo importe es de 4.710,00 euros. El citado expediente estará expuesto al público por espacio de quince días hábiles, de conformidad con lo establecido en el R.D.L 2/2004, de 5 de marzo y R.D. 500/90, de 20 de abril, durante los cuales los interesados podrán, examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. Si transcurrido el plazo de exposición pública del expediente no se presentase ninguna reclamación contra el mismo, quedará aprobado definitivamente.

Rionansa, 28 de agosto de 2014.

El alcalde,

José Miguel Gómez Gómez.

2014/12385

CVE-2014-12385